
NOTICIAS APECC



APECC

ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESAS DE
CONSTRUCCIÓN DE CASTELLÓN

C/RUIZ VILA Nº 8, 12001 CASTELLÓ

964 227 166

WEBINARIO “MAQUINARIA DE CONSTRUCCIÓN: UNA APROXIMACIÓN A LA METODOLOGÍA BIM”

La Asociación Española de Fabricantes Exportadores de Maquinaria Construcción, Obras Públicas y Minería (ANMOPYC) y la Plataforma Tecnológica Española de Construcción (PTEC), con la colaboración de la Confederación Nacional de la Construcción (CNC), van a celebrar un webinar con el título “Maquinaria de construcción: una aproximación a la metodología BIM” el día 23 de febrero de 2022 de 10:00 h. a 12:00 h.

Programa:

Bienvenida y Presentación

Jorge Cuartero. Director Gerente (ANMOPYC)

Introducción al BIM

Asier Mediavilla, Investigador (TECNALIA)

Digitalización de maquinaria, equipos y su distribución en el canal de técnicos y constructores

Mario Ortega, Managing Director (BIMobject Spain & Portugal & LATAM)

Qué esperan los usuarios de herramientas BIM de los fabricantes de maquinaria

Fernando Valderrama, Consultor (RIB Spain)

Ejemplos y casos de éxito de BIM aplicado a equipos:

Modelo digital BIM de Seguridad y Salud

Carlos Lozano, Resp. Servicios Seguridad y Salud (Fundación Laboral Construcción)

Modelado 3D de grúas torre para BIM

Javier Militino, Marketing Manager (COMANSA)

BIM: creando certezas en la ejecución del proceso constructivo

Oscar Atienza, Director de Operaciones (RIWAL)

Este webinar se realizará a través de la plataforma TEAMS.

Los interesados en asistir deben inscribirse [AQUÍ](#)

CONVOCATORIA DE AYUDAS 6ª EDICIÓN PROGRAMA XPANDE - 2022

El programa “Xpande – Apoyo a la Expansión Internacional de la Pyme” ofrece a la pyme asesoramiento personalizado para la elaboración de un Plan de Internacionalización en un mercado exterior concreto.

Convocatoria Programa Xpande 2022
Solicitudes: del 21 de febrero al 31 de marzo
 (o hasta agotar presupuesto)
PLAZAS LIMITADAS

Xpande
 Plan de Expansión Internacional para Pymes

UNIÓN EUROPEA | GENERALITAT VALÈNCIANA | IVACE | CÁMARA de Comercio de España | CÁMARA Castellón | global

Fondo Europeo de Desarrollo Regional | Una manera de hacer Europa

El programa, cofinanciado al 50% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y por el Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial (IVACE), la Cámara de Comercio de Castellón y la Cámara de Comercio de España, consta de dos fases:

- Fase 1. Asesoramiento para la elaboración de un Plan de Internacionalización (gratuito para la empresa)
 - Fase 1a: Selección de un mercado internacional
 - Fase 1b: Acceso al mercado - claves de acceso para la comercialización del producto/servicio de la empresa, plan de marketing, plan de actuaciones y plan económico-financiero.
- **Fase 2. Ayudas para la puesta en marcha del Plan de Internacionalización** (el porcentaje máximo de ayuda a percibir por cada empresa será del 50% de la inversión realizada sobre un coste máximo elegible de 9.000€, por lo que la cuantía máxima de la ayuda será de 4.500€).

Dirigido a:

- Pymes de la provincia de Castellón sin experiencia en exportación, pero que tengan potencial de internacionalización y producto o servicio propio adaptable a los requisitos de los mercados exteriores.

- Pymes de la provincia de Castellón con cierta experiencia exportadora que deseen abordar un nuevo mercado internacional para sus productos/servicios.

Plazo de solicitud de participación: del 21 de febrero a las 09:00h al 31 de marzo a las 14:00h (o hasta agotar presupuesto).

Más información: Sonia Gual - Dpto. Internacionalización
964356500 / sgual@camaracastellon.com

JORNADA "ITPAJD: SITUACIÓN ACTUAL Y PROPUESTAS DE FUTURO"

D. Luis Ignacio de Felipe y D. Daniel Gómez- Olano (Miembros de la Comisión Fiscal de SEOPAN) presentarán el próximo día 22 de febrero a las 10.00 horas el último trabajo de la Fundación Impuestos y Competitividad, "ITPAJD: Situación actual y propuestas de futuro".

El enlace para participar en la sesión es el siguiente: [Haga clic para unirse a la jornada](#)

La sesión será esencialmente telemática, aunque los miembros de la mesa se reunirán en la sede de SEOPAN.

El objetivo de la sesión será hacer especial énfasis en la problemática del sector inmobiliario y de las empresas concesionarias que se ven afectadas por el ITPAJD.

JORNADAS CIUDADES MÁS SOSTENIBLES CON EL USO DE LA ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA. IMPLICACIÓN DEL SECTOR DE LA ARQUITECTURA

El Colegio Territorial de Arquitectos de Castellón ha organizado en formato presencial y en streaming unas jornadas sobre ciudades más sostenibles con el uso de la energía solar fotovoltaica. La necesidad de integrar energías renovables en los edificios y en el espacio urbano es evidente. Los arquitectos y arquitectas como responsables del diseño del entorno en el que vivimos, deben implicarse y tomar conciencia de ello. Estas jornadas serán un punto de encuentro, de aprendizaje y de debate, donde analizar la necesaria colaboración de todos los agentes relacionados con el proyecto arquitectónico.

Las jornadas se desarrollarán en 3 sesiones a celebrar los jueves por la tarde en formato presencial desde el salón de actos del *Col.legi Territorial d'Arquitectes de Castelló* (C/ Enseñanza, 4 de Castelló) y también se podrán seguir en *streaming* a través del canal de youtube [@arquitectesCTAC](#).

PROGRAMA:

JUEVES 24 DE FEBRERO. 17.00 h

- **Presentación de las jornadas**
Ángel M. Pitarch, presidente del *Col.legi Territorial d'Arquitectes de Castelló*

Fernando Navarro, concejal de Transición Ecológica del Ayuntamiento de Castelló
Germán Cuñat, jefe del departamento de Planificación, Estudios y Energías Renovables del IVACE

Núria Sánchez-Pantoja, directora de las jornadas

- **El impacto estético de los sistemas de energía solar.** Núria Sánchez-Pantoja, Dra. Internacional Arquitecta

JUEVES 3 DE MARZO. 17.00 h

- **Impacto ambiental de la energía solar fotovoltaica.** Sari Vidal, Catedrática de Proyectos de Ingeniería de la *Universitat Jaume I*
- **El potencial de la energía solar en edificios.** Francisco Fabregat, Catedrático de la *Universitat Jaume I* **10 DE MARZO. 17.00 h**

JUEVES 10 DE MARZO. 17.00 h

- **Placas fotovoltaicas. Funcionamiento e instalación.** Santiago Emo, CEO de Eitelux

- **Vidrios solares. Integrando la energía fotovoltaica en las edificaciones** Vicente J. Molés, Dr. Ingeniero Industrial y CEO de la empresa Su-Planeta-Solar

- **Mesa redonda conclusiones de las jornadas.** Moderada por Núria Sánchez-Pantoja, directora de las jornadas, con la participación de:
Ángel M. Pitarch, presidente del *Col·legi Territorial d'Arquitectes de Castelló*
Fernando Navarro, concejal de Transición Ecológica del Ayuntamiento de Castelló
José Luis García Porcar, presidente del COAAT de Castellón
Francisco Fabregat, Catedrático de la *Universitat Jaume I*
Vicente J. Molés, Dr. Ingeniero Industrial y CEO de la empresa Su-Planeta-Solar
Santiago Emo, CEO de Eitelux

NORMATIVA COVID

Se ha publicado en el DOGV El día 11 de febrero de 2022 se ha publicado en el DOGV la RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 2022, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se da nueva redacción al punto 3 del punto resolutivo primero sobre «Uso de mascarilla» de la Resolución de 8 de octubre de 2021, de la consellera de Sanidad Universal y Salud Pública, por la que se acuerdan medidas en materia de salud pública en el ámbito de la Comunitat Valenciana, como consecuencia de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la covid-19.

Nueva redacción:

Uso obligatorio de mascarilla para personas mayores de 6 años:

- En cualquier espacio cerrado de uso público o que se encuentre abierto al público.

- En los eventos multitudinarios que tienen lugar en espacios al aire libre, cuando los asistentes estén de pie. Si están sentados, será obligatorio cuando no se pueda mantener una distancia de seguridad de al menos 1,5 metros entre personas, salvo grupos de convivientes.

- En los medios de transporte aéreo, marítimo, en autobús, metro o por ferrocarril, incluyendo los andenes y estaciones de viajeros, o en teleférico, así como en los transportes públicos y privados complementarios de viajeros en vehículos de hasta nueve plazas, incluido el conductor, si los ocupantes de los vehículos de turismo no conviven en el mismo domicilio. En espacios cerrados de buques y embarcaciones cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros, salvo grupos de convivientes.

No obligatorio:

- A las personas que presenten algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla.

- En el caso de que, por la propia naturaleza de las actividades, el uso de la mascarilla resulte incompatible, con arreglo a las indicaciones de las autoridades sanitarias.

- En aquellos lugares o espacios cerrados de uso público que formen parte del lugar de residencia de los colectivos que allí se reúnan, como son las instituciones para la atención de personas mayores o con diversidad funcional, las dependencias destinadas a residencia colectiva de trabajadores esenciales u otros colectivos que reúnan características similares, siempre y cuando dichos colectivos y los trabajadores que allí ejerzan sus funciones, tengan coberturas de vacunación contra el SARSCoV-2 superiores al 80 % con pauta completa y de la dosis de recuerdo, acreditado por la autoridad sanitaria competente.

Sí será obligatorio el uso de la mascarilla para los visitantes externos, y para los trabajadores de los centros residenciales de personas mayores o con diversidad funcional.

- A los oradores que intervengan en lugares cerrados de uso público, durante el uso de la palabra, debiendo mantenerse, al menos, la distancia de seguridad interpersona.

Efectos: a partir del día 11 de febrero de 2022.

ESTUDIOS E INFORMES

TRANSMISIONES DE DERECHOS DE PROPIEDAD. DICIEMBRE 2021 Y AÑO 2021

Se ha publicado la nota de prensa del INE relativa a las "Estadística de Transmisión de Derechos de la Propiedad".

Cabe destacar: Diciembre 2021

- El número de fincas transmitidas inscritas en los registros de la propiedad (procedentes de escrituras públicas realizadas anteriormente) en el mes de diciembre es de 178.243, lo que supone un 17,6% más que en el mismo mes de 2020.
- En el caso de las compraventas de fincas registradas, el número de transmisiones es de 96.466, con un aumento anual del 26,0%.
- El 86,4% de las compraventas registradas en diciembre corresponde a fincas urbanas y el 13,6% a rústicas. En el caso de las urbanas, el 57,7% son compraventas de viviendas.
- El número de compraventas de fincas rústicas sube un 9,5% en diciembre en tasa anual y el de fincas urbanas un 29,0%. Dentro de estas últimas, las compraventas de viviendas registran un aumento anual del 32,9%.
- El 91,9% de las viviendas transmitidas por compraventa en diciembre son libres y el 8,1% protegidas.
- En términos anuales, el número de viviendas libres transmitidas por compraventa aumenta un 33,4% y el de protegidas un 26,7%.
- El 19,8% de las viviendas transmitidas por compraventa en diciembre son nuevas y el 80,2% usadas.
- El número de operaciones sobre viviendas nuevas sube un 30,3% respecto a diciembre de 2020 y el de usadas un 33,5%.

Resultados del conjunto del año 2021

- Durante el año 2021 se transmitieron 2.152.110 fincas inscritas en los registros de la propiedad, lo que supuso un 25,8% más que en 2020.
- En el caso de las compraventas de fincas registradas, el número de transmisiones fue de 1.145.932, con un aumento del 33,5%.
- El 86,2% de las compraventas registradas en el año 2021 correspondió a fincas urbanas y el 13,8% a rústicas. En el caso de las urbanas, el 57,3% fueron compraventas de viviendas.
- Las compraventas de fincas rústicas aumentaron un 28,6% y las de fincas urbanas un 34,4%. Dentro de estas últimas, las compraventas de viviendas crecieron un 34,6%.

- El 91,5% de las viviendas transmitidas por compraventas en 2021 fueron libres y el 8,5% protegidas. El número de viviendas libres transmitidas por compraventa aumentó un 35,2% respecto a 2020 y el de protegidas un 27,7%.
- El 20,3% de las viviendas transmitidas por compraventa en el año 2021 fueron nuevas y el 79,7% usadas. El número de operaciones sobre viviendas nuevas se incrementó un 37,7% respecto a 2020 y el de usadas un 33,8%.

ESTADÍSTICA REGISTRAL INMOBILIARIA. CUARTO TRIMESTRE 2021

El Colegio de Registradores, en su Estadística Registral Inmobiliaria del cuarto trimestre de 2021 analiza, entre otros, el comportamiento que refleja las tendencias actuales de los españoles en la compra de viviendas: proporción de pisos y viviendas unifamiliares; superficie media; y proporción de compraventas en capitales frente a su provincia. Se incluye también un informe de precios medios, adicional al tradicional índice Case & Shiller de precios aplicado a España.